

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 14 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre pago de intereses de demora en expedientes de expropiación forzosa.*

Hechos efectivos los libramientos para el pago de los Intereses de Demora reseñados en los anexos de este anuncio, esta Delegación Territorial procede a dar publicidad a los titulares de derechos en los expedientes de expropiación que se señalan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa.

Para el recibo de las cantidades que le correspondan mediante transferencia bancaria, y al amparo del artículo 48.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y del artículo 52 y siguientes del Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria, habrá de presentar en el Registro de esta Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sito en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación:

1. Solicitud expresa cada titular expropiado, de cobro mediante transferencia bancaria.
2. Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte. De actuar mediante representación, ésta deberá ser acreditada por cualquier medio válido en derecho.
3. En el supuesto de personas jurídicas deberá aportarse copia del CIF y de la Escritura de Constitución, así como DNI del representante legal, y acreditación de su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil, o el que proceda.
4. Certificado bancario original donde conste la titularidad de la cuenta.

De no presentar la documentación solicitada, los intereses de demora serán consignados en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación Territorial de Hacienda y Administración Pública de Málaga, circunstancia que será notificada al interesado o interesada.

En el supuesto de que algún titular expropiado (persona física) desee cobrar mediante cheque nominativo, deberá solicitarlo de forma expresa mediante escrito dirigido a la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan ponerlo de manifiesto.

## ANEXO I

## TÉRMINO MUNICIPAL: ALHAURÍN EL GRANDE

NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
CLAVE: 2-MA-1625 Denominación: Acondicionamiento de la carretera A-387. Tramo: Alhaurín el Grande-Puerto de los Pescadores	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
30	Sabine Inversiones, S.L.
48, 49, 52, 55	Francisca García García Ana Isabel García Brescia María Vanessa García Brescia Antonio García Brescia Andrés García Cuenca José Manuel García Cuenca

## ANEXO II

## TÉRMINO MUNICIPAL: ALFARNATE

CLAVE: 1-AA-2375 Denominación: Refuerzo de firme en las carreteras A-4152 del P.K. 0+000 (Venta los Moriscos-Intersección A-341), y A-7204 (Venta Baja - A-45)	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
10	Salvador Urdiales Toledo

## ANEXO III

## TÉRMINO MUNICIPAL: ÁLORA

CLAVE: 2-MA-1137 Denominación: Acondicionamiento y mejora de la carretera A-343, desde enlace de Zalea (A-357) a Álora y acceso oeste de Álora	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
37-A	Juan Cristóbal Díaz González Juana González Millán Andrés Díaz González

## ANEXO IV

## TÉRMINO MUNICIPAL: COÍN

CLAVE: 2-MA-1528 Denominación: Acondicionamiento del tramo urbano de Coín en la carretera A-404. Málaga	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
25	María Arroyo Torres
19	Salvador Millán Morales María Robles Mariscal

00149041

## ANEXO V

## TÉRMINO MUNICIPAL: COÍN

CLAVE: 2-MA-1357 Denominación: Variante Norte de Coín en la carretera A-366 (Reversión)	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
82	Fuensanta Ordóñez Gámez M. <sup>a</sup> Pilar Domínguez Ordóñez Salvador Domínguez Ordóñez Antonio Domínguez Ordóñez Rosa M. <sup>a</sup> Domínguez Ordóñez
85, 86, 88	Salvador Martín Sánchez Isabel Alarcón Gómez

## ANEXO VI

## TÉRMINO MUNICIPAL: MIJAS

CLAVE: 2-MA-1624 Denominación: Acondicionamiento y mejora de la carretera A-7053. Tramo: Puerto de los Pescadores - Entrerriós	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
102, 106, 110, 114, 115, 116	Antonia Rosa López
109, 111	Juan López Blanco
132	Bernardo Serrano Alcántara Romana Serrano Alcántara Ana Serrano Alcántara Encarnación Serrano Alcántara
165, 166	Susyn Kirsty Zabell

## ANEXO VII

## TÉRMINO MUNICIPAL: MONDA

CLAVE: 3-MA-1133 Denominación: Acondicionamiento y mejora de la carretera MA-419 de Guaro a Monda (A-355)	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
62	José Antonio Rollado Arizaleta

## ANEXO VIII

## TÉRMINO MUNICIPAL: SIERRA DE YEGUAS

CLAVE: 2-MA-1575 Denominación: Acondicionamiento de la carretera A-365. Tramo: A-92 (La Roda de Andalucía – Sierra de Yeguas)	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
40, 43	M. <sup>a</sup> Ignacia Aguilar Ruiz
41, 50	Luis Casero Barrón Ramón Casero Barrón Basilía Casero Barrón M. <sup>a</sup> José Casero Barrón
42, 45	M. <sup>a</sup> Carmen Morales Borrego
46	Manuel Ramón Prado Torres
49	M. <sup>a</sup> Pilar Morales Borrego
51	José Carvajal Aguilar
52	Rafael Sánchez Lavado Rafael Sánchez Jiménez

## ANEXO IX

## TÉRMINO MUNICIPAL: TEBA

CLAVE: 3-MA-1140 Denominación: Acondicionamiento del acceso oeste a Teba. Tramo: desde la A-382 al P.K. 19+700 de la A-367	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
1, 2, 3, 6, 7	Leonardo Recio Campos Juan Manuel Recio Campos M. <sup>a</sup> Luisa Recio Campos M. <sup>a</sup> Dolores Recio Campos
42.2	José Carlos Fontalba Escobar Alfonso Fontalba Escobar

Málaga, 14 de enero de 2019.- El Delegado, Francisco Fernández España.